

LRA/05

LUCÍA GUTIÉRREZ SIERRA

ESTUDIO DEL COLOR: CALLE SAN MATÍAS DE GRANADA

Universidad de Granada
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Laboratorio de Restauración Arquitectónica. LRA

Granada 2015

LRA / ANEXOS DE LA BIBLIOTECA DE ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN

Responsable del Laboratorio de Restauración Arquitectónica

JAVIER GALLEGO ROCA

Catedrático de Restauración Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada

Este libro recoge la investigación realizado por la alumna LUCÍA GUTIÉRREZ SIERRA dentro del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la Universidad de Granada para el programa de Ayudas para la Iniciación a la Investigación del Plan Propio de Investigación 2014/2015 bajo la supervisión del director del proyecto Javier Gallego Roca, en colaboración y coordinación con el Laboratorio de Restauración Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada.

@ LUCÍA GUTIÉRREZ SIERRA

@ UNIVERSIDAD DE GRANADA

ESTUDIO DEL COLOR: CALLE SAN MATÍAS DE GRANADA

ISBN 978-84-338-5839-9

Depósito legal: GR./1650-2015

Edita: Editorial Universidad de Granada

Imprime: Gráficas La Madraza, Albolote, Granada

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizado con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley

Contenidos

Presentación Javier Gallego Roca	9
Introducción al Proyecto de Investigación	13
El barrio de San Matías: Evolución histórica	18
La Calle San Matías	20
Restauración de la Calle San Matías	21
Experiencia del color en Granada	24
El arte y el color en la calle San Matías	25
Metodología del proyecto de investigación	26
Presentación del trabajo gráfico	27
Levantamiento de la Calle San Matías	29
Plantas y alzados	30
Fotoplanos	34
Estudio del color	41
Estudio de las texturas	55
Estudio de las patologías	63
Referencias bibliográficas	71

La investigación arquitectónica, la calle de San Matías de Granada (España). Contribución al proceso de conservación del patrimonio arquitectónico y urbano.

RECUPERACION URBANA

El moderno concepto de “monumento” se ha extendido desde hace tiempo a la ciudad histórica, esta ampliación de escala nos ha permitido analizar en el marco del Laboratorio de Restauración Arquitectónica que dirijo, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada, lo que he venido a denominar, de manera precisa, fragmentos de la ciudad. Uno de ellos ha sido la calle de San Matías de Granada, estructura urbana de alto valor cualitativo y ambiental. Se trata de un espacio urbano trazado sobre la antigua judería.

La edificación se estructura como un proceso de estratificaciones de valores históricos y presentan un patrimonio a salvaguardar en el ámbito de su adaptación a las cambiantes exigencias habitativas y de disfrute y uso, de tal modo, que las adaptaciones deben ser orientadas de tal forma que nos destruyan los valores históricos y la materia que permanece todavía en muchas de sus construcciones. Algunos edificios nos han permitido, a través de estos trabajos, conocer mejor los materiales y técnicas constructivas de dichos edificios y valorar con el juicio crítico exigido al arquitecto el valor de autenticidad imprescindible en cualquier intervención moderna sobre el patrimonio arquitectónico y urbano... Las edificaciones, de diferente uso y escala, que se suceden en la calle San Matías, constituyen un extraordinario y excepcional conjunto urbano, parte del desarrollo de la ciudad en el siglo XVI, en el que se producen intervenciones sobre la trama antigua que perfilarían la nueva ciudad con palacios, iglesias, conventos y diferentes edificios transformados por las nuevas exigencias del tiempo. A través de la “lectura crítica “a posteriori” de los edificios, ha sido posible individualizar su proceso tipológico evolutivo. Las alteraciones internas y externas producidas en esta edificación de alto valor histórico y estético, las modificaciones de texturas y color de paramentos, la necesidad de un estudio de las estratificaciones existentes es una necesidad de nuestro tiempo a la hora de intervenir en el patrimonio arquitectónico. Son estos valores los que deben configurar la base de toda actuación y se la orientación para una recuperación urbana que permita la conservación del patrimonio junto al uso requerido para mantener vivo y habitado el centro histórico de Granada.

Es necesario reivindicar que es el conocimiento histórico el que dirige el proyecto de restauración hacia la mayor prudencia posible, conceder que las estratificaciones deben ser conservadas en su integridad; la eliminación de añadidos debe ser atentamente valorada y puede considerarse legítima allí donde ella resulte realmente “reveladora”, al mismo tiempo las reintegraciones de eventuales lagunas deben ser conducidas respetando dos principios fundamentales: la “distinguidibilidad” y la “reversibilidad” de la intervención conducida. Estos edificios que forman una estructura histórica excepcional han servido al LRA como campo de estudio sobre estos principios esenciales de la restauración arquitectónica. , concebida como como acto crítico, por decirlo como Philippot, como “crítica de hecho”. La cosa más atractiva de este estudio es que constituye una alternativa, a través del conocimiento histórico, a las modificaciones y reorganizaciones funcionales y formales; recuperando las estratificaciones y respetando escrupulosamente las implantaciones tipológicas, ya sea la consistencia del material, sea el aspecto, valorizándolo: respetando el organismo en su unicidad, el resultado de estos trabajos académicos, es demostrar que se puede realizar una plena utilización del edificio según cánones apreciados en el mercado inmobiliario. Un mercado que empieza a comprender que la cultura del restauro es algo que forma ya parte de la vida de nuestros centros históricos y que los ciudadanos reivindican valores consustanciales de esta cultura: el valor histórico y el valor de “autenticidad”.

Donde Valladar escribió una serie de artículos en la revista La Alhambra que con el título: Las calles, Las casa y el ornato, evidencia los valores artísticos de un

patrimonio arquitectónico urbano de comienzos de siglo. Ganivet tituló uno de sus más originales artículos “El alma de las calles”, y dijo que ese alma “habla y dice cosas muy bellas a quien comprende ese extraño idioma...”.

Leopoldo Torres Balbás, con un sentido actualizado de lo que significa la conservación del patrimonio arquitectónico contribuirá en los años veinte del pasado siglo con una serie de artículos a configurar una nueva filosofía y praxis de la restauración arquitectónica en España . Granada se convertirá en el Laboratorio de estas ideas, y a través de ellas se producirán una serie de recuperación de edificios históricos que permitirán su adecuación a nuevos usos. Este hecho será un precedente de lo que luego, en los setenta y ochenta, vendría a llamarse “rehabilitación integrada”. Este trabajo analiza desde una clave moderna el fenómeno urbano: su conservación y su adaptación a las exigencias de uso, incidiendo en los valores históricos y estéticos, respetando la piedra filosofal de toda restauración; el valor de autenticidad. Estos valores son consustanciales con la filosofía de intervención del Laboratorio de Restauración Arquitectónica (LRA) que dirijo en la Universidad de Granada, y constituyen lo que podríamos denominar la “ética de la restauración”.

El problema de los centros históricos en España frente a su desarrollo, se inscribe en el cuadro de un país que se integra en el Consejo de Europa el 24 de noviembre de 1977, participando desde ese mismo instante en el cuadro de acciones organizadas por el Consejo de Europa a favor de la salvaguardia del patrimonio arquitectónico. Tres coloquios habían sido realizados años antes para debatir la restauración y la conservación de los conjuntos urbanos, el primero en Enero de 1974 en Edimburgo sobre el tema de los costes económicos de la conservación, el segundo en Bolonia en Octubre de 1974 afrontó el hecho fundamental y nuevo de las finalidades sociales de la restauración de los centros urbanos, el tercero en Krems en Abril 1975 tuvo por tema: ¿Cómo hacer revivir una ciudad histórica media? El año 1975, declarado año del Patrimonio Arquitectónico, se terminará en el mes de octubre de 1975 en Amsterdam con un congreso que hará la síntesis de las recomendaciones y hará balance de las acciones llevadas a cabo en Europa por diferentes países a favor de la salvaguarda de los conjuntos urbanos.

Un barrio de Granada de gran belleza: el Albaicín, fue pionero de estas iniciativas de protección de los centros históricos: “Las características singulares del barrio del Albaicín sensibilizaron al Ayuntamiento de Granada y las autoridades del país en materia de planeamiento urbano, sintiendo la necesidad de prestar una atención especial al futuro del barrio de forma que sus riquezas de paisaje, arte e historia fuesen preservadas haciéndolas compatibles con el desarrollo de una vida urbana digna en el futuro”.

Desde Amsterdam (1975), los temas referentes a la recuperación del centro histórico, se extienden a cuestiones económicas y de gestión propios de la totalidad de la ciudad y el territorio. Evidentemente , el tema es más amplio y complejo de lo que parece derivarse del nuevo concepto acuñado por el Consejo de Europa, como propuesta cultural del momento: “la rehabilitación integrada”, entendida como restauración más aplicación de un uso, como nuevo planteamiento del tratamiento del patrimonio arquitectónico del pasado, en formulación que parte de la puesta al día de la teoría de la “restauración monumental”, condensada en la Carta de Venecia, y que requiere dar al término “uso” toda la dimensión que sugiere e incluir dentro del concepto de “patrimonio arquitectónico” al conjunto edificio existente y constitutivo de la ciudad, sin mayores clasificaciones.

Obviamente, en España, la “rehabilitación integrada” significa proponer un nuevo camino para la intervención en la Ciudad, considerando globalmente su patrimonio arquitectónico, susceptible de cumplir un papel fundamental dentro de la estructura urbana, y planteando su actualización, necesaria para el funcionamiento

de la ciudad como organismo vivo, a través de nuevas opciones, distintas de la sustitución sistemática. Muchos Ayuntamientos vieron la “rehabilitación integrada, como una nueva ética urbana, fue presentada como un nuevo programa de reordenación de los mecanismos que actúan en la transformación de la ciudad y, finalmente, un planteamiento pragmático y pormenorizado de las necesidades de los elementos urbanos, para la mejora de las condiciones de vida, como respuesta a la situación de crisis cultural, social y económica que se vivía en aquellos años. Estos esfuerzos en ciudades de arte como Granada son esenciales y requieren una sensibilidad gestión que estos últimos años ha faltado para impulsar una regeneración de los espacios públicos acorde con los valores sociales y artísticos de la ciudad, banalizando muchas de las intervenciones realizadas en la ciudad.

La llegada de la Declaración de Amsterdam de 1975 fue un acontecimiento de enorme importancia que ayudó mucho en legislaciones y normativas urbanísticas en la nueva etapa democrática de la transición española. En torno a 1982-1984 el nuevo Estado de las Autonomías origina el traspaso de competencias en Patrimonio de las Comunidades Autónomas, siendo éstas las que desde sus organismos asumen los criterios de restauración en conjuntos históricos, hasta este momento fuertemente influidos por la Sección correspondiente de Bellas Artes del Ministerio de Educación.

No cabe duda que la doctrina del Consejo de Europa tuvo una importante influencia en el texto de la Ley del Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985. Podríamos decir que estos documentos de 1975 han sido la base del reconocimiento de la importancia y en cierto sentido fuente de salvación para el Patrimonio Arquitectónico Europeo. Sin duda fruto de esta conciencia que se logra en 1975 es el Convenio de Granada de 1985.

Es significativa la declaración que hace la Carta de Amsterdam sobre las ciudades históricas como último reducto de la integración social constatando los graves peligros debidos a la ignorancia. La negligencia, las presiones económicas y la especulación, las demandas de tráfico motorizado y sobre todo las restauraciones inadecuadas. Creo, que en poco tiempo Granada tendrá un importante ejemplo, de repercusión internacional, del mensaje que estableció Amsterdam sobre la recuperación de los centros históricos y el uso de sus edificios; raro ejemplo de coherencia y suma de voluntades que difícilmente se alcanza: el antiguo Hospital Militar adaptado al uso universitario como Escuela de Arquitectura. A 40 de años de distancia de la más importante norma de patrimonio europeo para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los centros históricos hay razones para el optimismo.

Esta investigación sobre la Calle da San Matías representa un análisis académico sobre los criterios de conservación del patrimonio arquitectónico y sobre el criterio de “rehabilitación integrada” promulgada por la Carta de Amsterdam y sus resultados en un espacio urbano de altos valores patrimoniales. Es el resultado de varios años reflexionando sobre la metodología del proyecto de restauración arquitectónica, como disciplina autónoma y con metodología propia que permite trabajar al arquitecto para conservar la belleza en los centros históricos y mejorar la vida de los ciudadanos. Ese ha sido el compromiso del Laboratorio de Restauración Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada durante estos años.

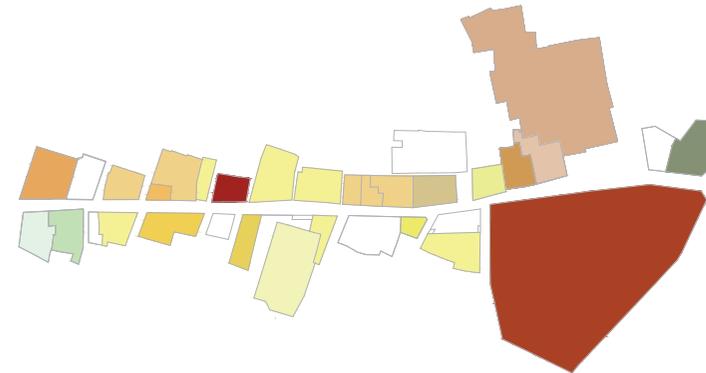
Javier Gallego Roca

Dr. Arquitecto. Catedrático de Restauración Arquitectónica
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada. España

1 Las casas las calles y el ornato ALHAMBRA 1905.

2 GANIVET, Angel, Libro de Granada, Granada, V. Sabatel, 1899, pp. 107 112.

3 GANIVET, Angel, Libro de Granada, Granada, V. Sabatel, 1899, pp. 107 112.



INTRODUCCIÓN AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

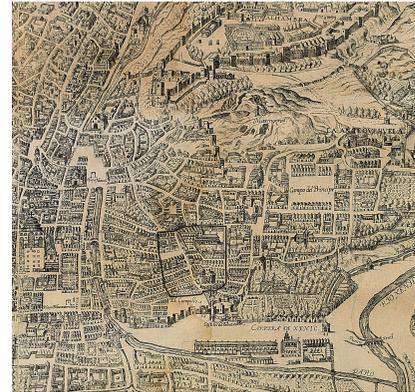


EL BARRIO DE SAN MATÍAS DEL MEDIEVO AL ANTIGUO RÉGIMEN

Concebida como una pequeña urbe, en su disposición y en su traza, del barrio de San Matías se considera que conserva el esquema árabe de viviendas reducidas y calles estrechas y sinuosas de escasos espacios abiertos. Los orígenes urbanos de todo este espacio bajo la colina del Mauror, datan del siglo XII.

La conquista castellana supuso para Granada el inicio de grandes transformaciones urbanas, en lo que se ha llamado la castellanización de la otra ciudad islámica. Como señala Vincent, Granada fue una inmensa obra en construcción desde 1492, ya que su remodelación no se limitó sólo a la construcción de grandes edificios como palacios, catedrales, iglesias parroquiales, conventos y hospitales. El cambio alcanzaba hasta los aspectos menores de la ciudad. Esta tendencia, evidente desde los primeros momentos, se hizo especialmente patente tras los levantamientos moriscos.

Finalizado el siglo, será en toda la zona baja donde se produjeron las mayores transformaciones borrando la casi totalidad de elementos urbanos de etapas precedentes. El viario medieval fue el principal afectado por estas reformas, ya que los Reyes Católicos ordenaron derribar gran parte de las construcciones de la falda occidental del Mauror, donde se construyó un hospital y lo que pasó a ser la primera catedral granadina, Santa María, la actual Capitanía. La demolición de estos edificios pudo facilitar la apertura de nuevas vías como ocurrió con Pavaneras. El interior del barrio fue ocupándose progresivamente por grandes casas señoriales que probablemente debían ocupar el solar de varias musulmanas.



Sección de la *Plataforma de Vico*
Última década del s. XVI



Sección de la *Mapa Topográfico de Francisco Dalmau*. 1796



Sección del *Plano Topográfico de Granada*
1833



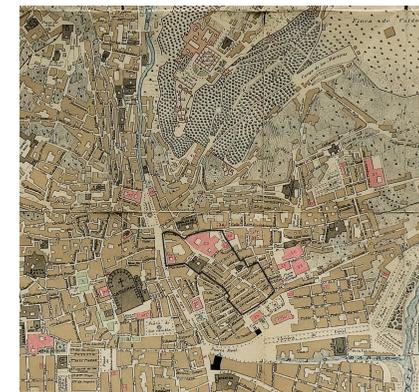
Sección del *Plano Francisco Martínez Palomino*
1845

Es el siglo XVII el que va a dotar al barrio de San Matías de edificios de notable importancia, como la Capitanía General (n.26), el convento de las monjas carmelitas descalzas (Placeta de las Descalzas, 1) o el Monte de Piedad (n.15), en un proceso que podemos considerar de ennoblecimiento del barrio. Todas estas transformaciones del seiscientos y del setecientos mantendrán la esencia del barrio de calles estrechas y sinuosas, pero embelleciendo las fachadas de los edificios, mientras que en los interiores de las viviendas se asiste a un proceso de compraventa, reformas y adaptaciones que revelan las propias transformaciones que estaba sufriendo la sociedad granadina.

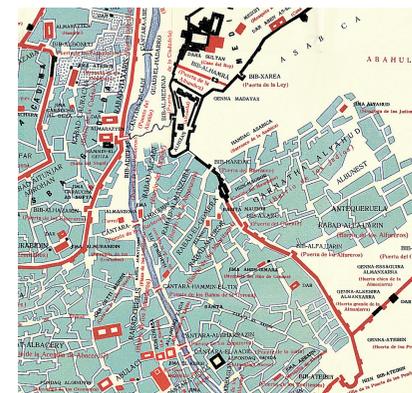
Llegamos así al siglo XIX, cuando esta ciudad romántica choca con la ciudad geométrica y sana que quisieron imponer los reformadores liberales. Los efectos que tuvieron las medidas desamortizadoras y la formación de la ciudad burguesa, donde el poder local quiere ejercer un mayor control, fueron inmediatas. Se enfrentaron a problemas como el de las aguas, con la creación de nuevas infraestructuras, o la eliminación de los caseríos ruinosos. Las nuevas condiciones requeridas por la propiedad y el mercado conllevaron que las instituciones se dotaran de toda una serie de instrumentos técnico-jurídicos para llevar a cabo las reformas: el Reglamento de Ornato, el Plano Geométrico y el Proyecto de Alineación. Una transformación que se verá frenada por las consecuencias de la crisis económica que sufre la ciudad hasta finales de siglo. Todo ello dotará al barrio de esa doble identidad que aún hoy día lo caracteriza, entre la continuidad de la ciudad antigua y la discontinuidad que marcan las constantes reformas.



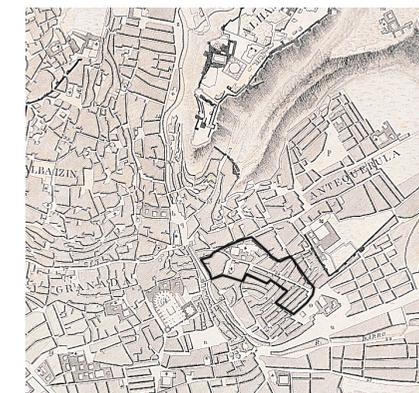
Sección del **Plano Rafael Contreras**
1872



Sección del **Plano Bertuchi y González Sevilla**
1894



Sección del **Plano Granada árabe**
1910



Sección del **Plano General de Granada**
No fechado

EL BARRIO DE SAN MATÍAS DESDE LA REFORMA BURGUESA. 1800-1900. HASTA EL INICIO DE LA REFORMA DE GALLEGO BURÍN, 1939

“La rectificación del tejido urbano, a través del plano geométrico y de las alineaciones, está estrechamente vinculada con la actividad edificatoria que producirá la aparición de una nueva escena arquitectónica identificada con el gusto historicista y ecléctico de la burguesía urbana.

En estos años, finales del s. XIX, serán muy frecuentes las obras de ‘fachado’ o reforma de antiguas edificaciones que, conservando casi íntegro su interior, adquieren una nueva fachada sujeta a los principios normativos del gusto moderno: uniformidad y regularidad en la distribución de huecos, utilización extensa de todo tipo de molduraje en paramentos y huecos, nuevos procedimientos de enlucido de fábricas, etc.; eliminación, en definitiva, de todo elemento que no encajase en la estética y ornato de la escena urbana que está surgiendo en la ciudad. El enjalbegado, impuesto por razones higiénicas en el siglo XIX, no borra la rica policromía de la ciudad.”¹

“Ocultar y abrir: la principales realizaciones del reformismo.”²

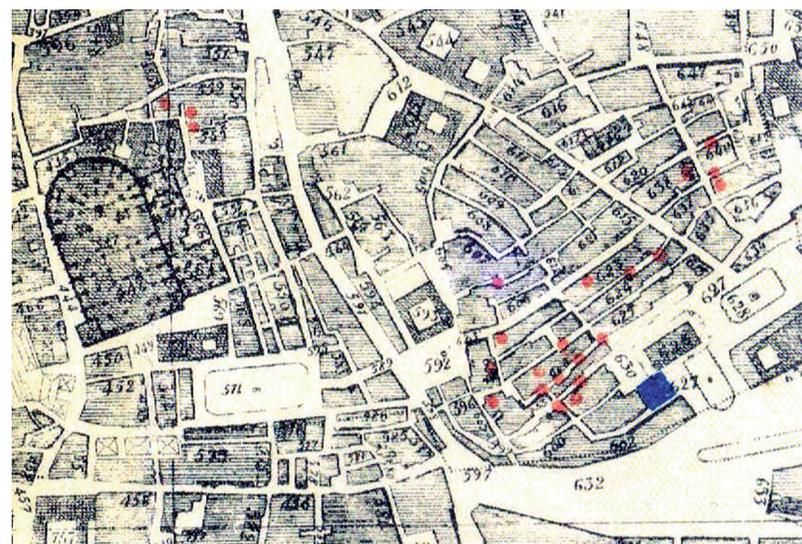
Con el nombramiento de Gallego Burín como alcalde en 1938 se inicia una etapa muy singular en los modos de intervención urbana. Una de sus primeras actuaciones era la reforma del barrio de la Manigua.

Se construye la calle Ángel Ganivet en el barrio como un ‘nuevo ensanche’ interior, tras la reforma y saneamiento de este citado barrio. El alcalde se proponía hacer surgir la ciudad soñada por Ganivet con el Anteproyecto de Ordenación Urbana.

La reforma interior de la Manigua adquiere doble significado: se presenta ante la sociedad como una operación de limpieza moral que desaparece del centro urbano, al que le asignan otras funciones económicas y representativas, las numerosas casas de prostitución hasta la fecha.



Antonio Fernández de Lara, proyecto de reforma de fachadas, 1864. Archivo histórico municipal de Granada.



Sobre el Plano de Rafael Contreras (1872) se señalan en rojo las casas de lenocinio de la antigua Manigua. En azul, una de las casas de Socorro que Simancas proponía construir.

¹ISAC, Ángel. Historia Urbana de Granada. Los Libros de la Estrella. Diputación de Granada, 2007.

²Artículo de JUSTE, Julio. Legalidad, conocimientos y patrimonio inmueble urbano (1777-1865). Ilustrados y románticos en la configuración del centro histórico de Granada, 2008